

Arranca TEHIC, proyecto Erasmus+ sobre la formación en interpretación de patrimonio

En febrero de 2023 tuvo lugar en el IAPH (Sevilla) la reunión de lanzamiento del proyecto Erasmus + TEHIC, Towards a European Heritage Interpretation Curriculum, que apoya la formación y la profesionalización de la interpretación del patrimonio cultural y natural. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y la Asociación para la interpretación del Patrimonio (AIP) se presentaron a la convocatoria 2022 KA220-HED, para la cooperación en el ámbito de la educación superior, como parte del consorcio formado también por Goeteborgs Universitet y Centre for Critical Heritage Studies, de Suecia; Pädagogische Hochschule Freiburg, de Alemania; Mapa das Ideias, de Lisboa, Portugal; Sveuciliste, Universidad de Zagreb, en Croacia; y la empresa experta en la gestión de programas europeos On Projects, de Granada, España.

María Elvira Lezcano González | Universidad de A Coruña

Isabel Luque Ceballos, M.^a Victoria Madrid Díaz | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

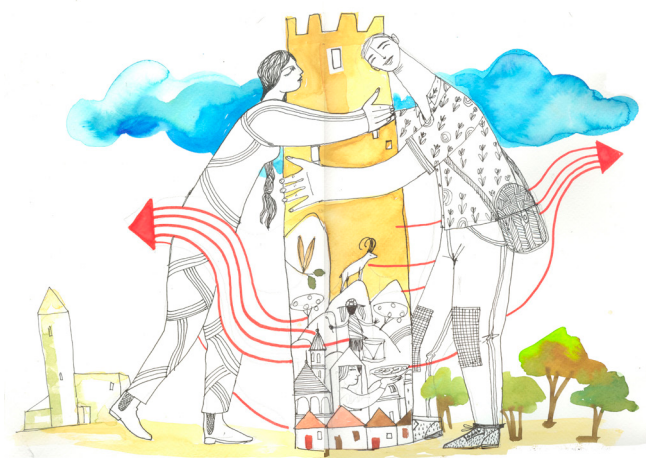
Maribel Rodríguez Achútegui | Espiral, Animación de Patrimonio S.L.

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5383>

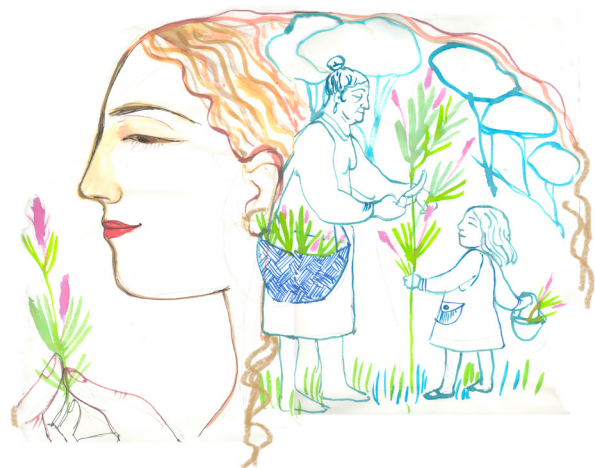
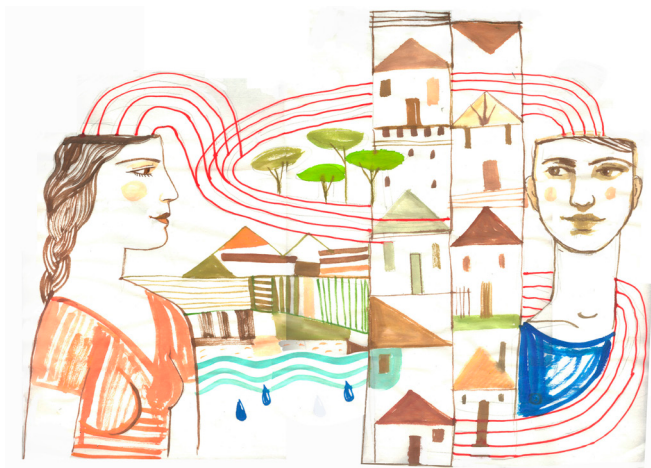
El objetivo del proyecto es diseñar un temario en interpretación de patrimonio cultural y natural para educación superior en el espacio común europeo y compartirlo en abierto. Todo ello dentro del marco general del programa Erasmus+, que promueve el entendimiento y la integración a nivel europeo a través del apoyo a la educación y a la interpretación del patrimonio (IP).

La interpretación del patrimonio es una disciplina directamente relacionada con la protección y la conservación de nuestro entorno cultural y natural; es el arte de crear un proceso de comunicación que logre producir conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso, es decir, el entorno cultural o natural, de manera que se incremente la concienciación de la necesidad de preservar nuestro patrimonio (Asociación para la Interpretación del Patrimonio 2023).

La idea del proyecto surge a raíz de la detección, por parte del IAPH y de la AIP inicialmente, de la clara necesidad de una formación en interpretación de patrimonio de calidad, especializada y académica, en el ámbito universitario, para contribuir, por un lado, al desarrollo adecuado de las competencias de las personas dedicadas a la interpretación, y, por otro, al reconocimiento social de la profesión.



El IAPH detectó la carencia de esta formación y el impacto entre los estudiantes y profesionales interesados en la IP en las tres ediciones del curso en línea La interpretación del Patrimonio Cultural y Natural, que ha organizado desde 2016, en colaboración con la AIP y el apoyo del MARPH (Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico), destinado a profesionales de estos ámbitos, del turismo cultural y de la educación¹.



Relatoría gráfica para la reunión de lanzamiento del proyecto Erasmus+ TEHIC | dibujos de La Mari Muriel

Por su parte, la AIP realizó una encuesta previa a la formulación inicial del proyecto Erasmus+, en la que se recogió la opinión de las personas asociadas respecto a las necesidades formativas. Las respuestas obtenidas permitieron confirmar que existe una demanda potencial real sobre este tipo de formación académica.

La educación es una vía para aprender, mejorar y actualizar el conocimiento, compartir y crear redes y también

para abrir caminos profesionales. El hecho de que esta disciplina sea impartida desde el ámbito académico es un camino hacia el reconocimiento formal, necesario actualmente tanto para impulsar su valor a nivel laboral, como para que sus contenidos sean impartidos por profesionales que conozcan la disciplina.

Con este proyecto, contribuiremos al desarrollo de competencias de alto nivel y a mejorar la transferencia de



TEHIC

conocimiento en el ámbito del patrimonio cultural y natural en general, y en el de la interpretación de patrimonio, específicamente.

El proyecto se estructura en seis paquetes de trabajo coordinados por los distintos socios que lo integran. Aparte de las tareas de gestión, organización y difusión de las actuaciones y resultados del proyecto, las actuaciones principales son las siguientes:

> Elaboración de una guía de buenas prácticas que sirva de punto de partida para discutir y poner en común el concepto de interpretación de patrimonio y los criterios para la selección de buenas prácticas en esta materia.

> Creación de un temario sobre interpretación del patrimonio y adaptación al marco de educación superior europea (créditos ETCS).

> Adaptación de los contenidos a un formato MOOC que sirva fundamentalmente para divulgar los contenidos del proyecto y protocolos de recomendaciones a posibles universidades interesadas, profesionales y público en general. Estos contenidos serán testados a través de un curso en línea.

> Finalmente, los resultados del proyecto se colgarán en abierto en el repositorio del IAPH, REA, desde el que se podrá acceder a los recursos elaborados.

En la reunión de lanzamiento del pasado febrero se debatieron temas como el concepto de interpretación y los indicadores relacionados con la valoración de las experiencias en este ámbito. Tras un periodo de reflexión se acordaron los criterios que servirán de medidores e indicadores para la selección de los casos para la elaboración de la guía de buenas prácticas, coordinada por el IAPH y la AIP.

El punto de partida conceptual ha sido la *Guía digital de la interpretación del patrimonio cultural y natural* (2022), editada por el IAPH. A este marco, en el que se considera que “La interpretación efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute” (Morales y Ham 2008), se suma la consideración de que los casos de buenas prácticas serán aquellos que utilizan los principios y las herramientas de la IP para la salvaguarda del patrimonio y el bienestar de la comunidad. En resumen, las estrategias de interpretación destacables deberán utilizar criterios de permanencia temporal, sostenibilidad social y ambiental, así como de inclusión, respeto a la diversidad, movilización del patrimonio en valores e innovación e investigación aplicada al territorio, además de indicar que utilizan técnicas de evaluación.

A continuación se enumeran los criterios de medición, que combinan indicadores tangibles e intangibles sobre los que deben especificarse datos, información general o ejemplos concretos, que deben cumplir las buenas prácticas en IP:

1. Trayectoria de futuro o programación regular y estable de la actividad.
2. Sostenibilidad social y ambiental, justificada a través de los modelos de servicios educativos, sociales y culturales existentes.

3. Nivel de implicación de la comunidad, diversidad de públicos y adecuación del medio interpretativo a los distintos destinatarios, así como repercusión en el bienestar de la comunidad (grado de gobernanza en las acciones de interpretación: cocreación; participación activa de la población local; asistencia de público).

4. Construcción del patrimonio en valores, es decir, la actividad interpretativa provoca la reflexión y fomenta el espíritu crítico, así como la identidad y el apego por el patrimonio.

5. Aplicación de las herramientas de la interpretación y/o del modelo TORA, es decir, los contenidos deben ser temáticos, organizados, relevantes y amenos. Uso de técnicas de evaluación.

6. Empleo de la investigación aplicada y la innovación para la mejora de las estrategias de IP.

Esta amplia reflexión se ha resumido en una plantilla que permite su gestión y su adecuación a un sistema práctico y eficaz de evaluación. El siguiente paso será la detección de las buenas prácticas por parte de todos los participantes del proyecto. En concreto, el IAPH está llevando a cabo una labor de selección a través de las redes de Redactívate², convocatoria periódica de experiencias de activación patrimonial, y la AIP está recopilando las propuestas de las personas asociadas. La selección de cada país miembro será la que se refleje finalmente en la guía de buenas prácticas.

NOTAS

1. Estos son también los antecedentes del Diploma de Especialización en Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural organizado por el IAPH, la AIP y la Universidad de Sevilla. Para más información, ver información publicada en *revista PH* 108: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5282

2. Para ampliar información sobre este proyecto, se puede consultar las siguientes publicaciones: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4356;

www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4729; www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5006

BIBLIOGRAFÍA

- Arrieta Urtizberea, Iñaki (coord.) (2008) *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*. Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2023) *Interpretación del patrimonio. Principios teóricos de la interpretación*. Disponible en: <https://interpretaciondelpatrimonio.com/interpretacion/> [Consulta: 27/04/2023]
- Burgos Barrantes, B. y Luque Ceballos, I. (2020) De lo público al bien común: emergencia de otros modelos de gestión del patrimonio cultural. *revista PH*, n.º 101 (Especial monográfico). Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/117> [Consulta: 27/04/2023]
- Consejo de Europa (2014) *Conclusiones del Consejo sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural*
- Luque Ceballos, I. y Rodríguez Achútegui, M. (coord.) (2022) *Guía digital de la interpretación del patrimonio cultural y natural*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía
- Morales, J. y Ham S.H. (2008) ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación*, n.º 19, pp. 4-7